



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TITULAR
ADMINISTRADO**

Código: PMPS-FO38- SITDP018-V04

Fecha: 9/07/2025

Página: 1 de 12

Documentos Recibidos

FECHA

DIA	MES	AÑO

La radicación de estos documentos no es constancia de la aceptación de los mismos para la inscripción de contrato de administración de obras.

Si ustedes son aceptados como Titular Administrado de SAYCO, serán notificados a través de una carta de bienvenida.

Para efectos de información o reclamos presente este desprendible.

Firma y Sello funcionario SAYCO

REQUISITOS PARA TITULAR ADMINISTRADO

1. Fotografía tamaño carné (3x4) fondo blanco.
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Diligenciar y firmar debidamente el formulario de ingresos.
4. Tramitar “Contrato de Mandato”. (diligenciar una vez sea aprobado su ingreso a la sociedad).
5. Diligenciar el formato de declaración de obra - **un formato por obra** (en caso tal de que las obras del aspirante estén administradas por una editora, debe anexar el contrato con la editora)
6. Letras y partituras (Guion Melódico) de sus obras entregadas en administración.
7. Adjuntar audios (formato MP3), con contenido de las obras, con sus **respectivas carátulas**, o láminas originales donde aparezcan incluidas las obras con las que está realizando el proceso de afiliación, con sus respectivos créditos autorales. En cumplimiento de los artículos 175 y 180 de la Ley 23 de 1982 que a la letra dice: El productor del fonograma tendrá la obligación de indicar en la etiqueta del disco o del dispositivo o del mecanismo análogo, o de su empaque, el nombre del autor y de los principales intérpretes, el título de la obra, el año de la fijación de la matriz, el nombre, la razón social o la marca distintiva del productor y la mención de reserva relativa a los derechos que le pertenecen legalmente. Los coros, las orquestas y los compositores serán designados por su denominación propia y por el nombre del director, si lo tuviere. Como condición para la protección de los fonogramas con arreglo a los artículos anteriores, todos los ejemplares puestos a la venta deberán llevar una indicación consistente en el símbolo (P), escrita dentro de un círculo acompañado del año de la primera publicación, colocado en forma que muestre claramente que existe el derecho para reclamar la protección.
8. Adjuntar copia de los certificados de registro de la DNDA de las obras entregadas en administración.
9. Prueba fehaciente de la utilización de las obras en los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, establecimientos públicos, internet, presentaciones en vivo, etc.). En cumplimiento de los artículos 175 y 180 de la ley 23 de 1982 que a la letra dice **NOTA: PARÁGRAFO GENERAL:** el socio o titular administrado, por el simple acto de su afiliación, autoriza a la Sociedad para continuar administrando sus obras aun después de su muerte, hasta tanto sus herederos se legalicen como tales ante la Sociedad.
10. RUT (Registro único Tributario), con fecha de impresión del año en vigencia.
11. En caso tal de pertenecer a una sociedad de gestión colectiva, debe adjuntar la carta de liberación de territorio colombiano expedida por la sociedad a la que pertenece y adjuntar una carta formal dirigida al consejo directivo de SAYCO solicitando su ingreso a la sociedad para territorio colombiano.



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TITULAR
ADMINISTRADO**

Código: PMPS-FO38- SITDP018-V04
Fecha: 9/07/2025
Página: 3 de 12

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN TITULAR ADMINISTRADO

Lugar y Fecha: _____

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	APELLIDOS:		D.I. No.
FECHA DE NACIMIENTO	MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:	PAÍS:
DIRECCIÓN ACTUAL:	TELÉFONO:	CELULAR	CIUDAD
DIRECCIÓN ALTERNA:		CORREO ELECTRÓNICO:	
SEUDÓNIMO	AUTOR: SI NO	COMPOSITOR: SI NO	

DATOS DE PERSONAS A SU CARGO

NOMBRES	APELLIDOS

REFERENCIAS PERSONALES DE SOCIOS DE SAYCO

NOMBRES	APELLIDOS	CARNÉ

DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTA SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, SON CIERTOS Y AUTÉNTICOS. EN IGUAL FORMA QUE NO PERTENEZCO A NINGUNA OTRA SOCIEDAD DE AUTORES Y/O COMPOSITORES NACIONAL O EXTRANJERA.

Con mi firma en el presente documento, manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad y con la firma del presente formulario autorizo a SAYCO, las sociedades en las que tengan participación, con las que se fusionen o integren cualquiera sea la forma jurídica y las que se creen como resultado de una escisión, para que: recolecten, almacenen, usen, intercambien, actualicen y procesen mis datos personales y en general todos los datos por mí suministrados en virtud de la relación existente o que llegaré a existir con estas, así como respecto de la información que posteriormente me sea solicitada en sus instalaciones, y/o eventos, la cual será utilizada para: Para cumplir con los objetivos y la finalidad de la Sociedad; El Cumplimiento de las obligaciones contraídas por SAYCO con los socios, titulares administrados y editoras de acuerdo con sus Estatutos y el contrato de mandato suscrito, así como para el Cumplimiento de las obligaciones contraídas por los socios, herederos, titulares administrados y editoras con SAYCO; Para licenciamiento, recaudo, administración y distribución de derechos de autor de sus asociados residentes en el país o en el extranjero; Gestión de pagos, anticipos y descuentos; Gestión y cumplimiento de las actividades propias de los programas de bienestar social; Envío de información sobre cambios en sus estatutos, así como en las condiciones y/o convenios suscritos con SAYCO; Mejorar, promocionar y desarrollar, actividades, convenios, reuniones, programas, entre otros; Cualquier otra actividad de tratamiento que sean necesaria para la correcta ejecución del mandato otorgado a SAYCO; Adelantar los trámites y servicios que tiene a cargo, en ejercicio de su objeto; El desarrollo de las relaciones contractuales, comerciales, laborales u otras que tenga con SAYCO incluida la gestión y ejecución de contratos, trámite de licenciamiento y recaudo, proceso de facturación, gestión contable y similares; Gestión y trámite de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQR'S; Envío de: invitaciones a eventos, catálogos, circulares, comunicaciones, boletines, publicaciones y campañas relacionadas con el objeto de la sociedad y/o sus fines misionales y en general para el envío de información relativa al desarrollo de la actividad de la sociedad y de sus asociados; El reporte de información periódica a la Dirección Nacional de Derecho de Autor, y el reporte de información a las entidades del Estado que ejerzan actividades de inspección, vigilancia y control respecto de la actividad desarrollada por SAYCO; Atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales; Prestación de servicios de certificación, Notificaciones de actividades, promociones, ofertas y lanzamientos, actualización de datos; reporte de información comercial o financiera, elaboración de informes, planes de negocio, y similares, programación de reuniones, programas de fidelización; Actividades y operaciones de prospección, estudios, encuestas, monitoreo de la relación con los afiliados, socios o usuarios, así como para fines históricos, científicos o estadísticos, monitoreo de la relación con los socios y usuarios (encuestas de satisfacción, gestión de quejas); registro y gestión de las opiniones de las personas sobre servicios, eventos o contenido; Compartir con Encargados del tratamiento que colaboran con SAYCO y que, para el cumplimiento de sus funciones, deba acceder en alguna medida a la información, tales como proveedores de servicios de mensajería, agencias de publicidad, casas de cobranzas, asesores legales; adicionalmente SAYCO podrá transferir y transmitir los datos personales a terceros con quienes tenga relación que le provean de servicios necesarios para su debida operación, o para el cumplimiento de su objeto, también podrá transferir o transmitir los datos a sociedades u organizaciones domiciliadas fuera del territorio colombiano con

quienes suscriba acuerdos de representación y/o de recíproca; así como para los fines y con los alcances señalados en la política de tratamiento indicados en la página web www.sayco.org.

Cuando los usuarios de las obras que conforman el repertorio de obras gestionadas por SAYCO lo soliciten, SAYCO podrá entregar la lista de autores y de obras que conforman dicho repertorio, así como la información relativa a los titulares de derechos respecto de las obras que hacen parte del mismo dentro de la que pueden estar incluidos mis datos; SAYCO podrá publicar mi nombre y número de carné de afiliado en su página web y podrá hacer uso de mis datos cuando sea presentado como referencia por un candidato a socio, titular administrado y/o editora. SAYCO podrá tratar información de naturaleza sensible tal como antecedentes médicos y de salud ocupacional, reportes de incapacidades, reportes de enfermedades y accidentes laborales, información sobre discapacidades y situaciones de vulnerabilidad en las que se puedan encontrar los titulares, también podrá tratar datos biométricos de los titulares tales como su imagen personal, huellas digitales, fotografías, videos y grabaciones de voz los cuales serán recolectados y tratados para verificar la identidad personal, realizar control de acceso a sus instalaciones, como parte de los mecanismos de firma electrónica, así como para ser incluida la fotografía en el carné de identificación. Manifiesto que me informaron que, en caso de recolección de mi información sensible, tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Declaro que he sido informado de que podré ejercer el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales. También me ha sido informado que son mis derechos como titular, además de los indicados, los siguientes: a) Consultar los datos objeto de tratamiento. b) Actualizar y rectificar los datos. c) Solicitar prueba de la autorización dada. d) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y comercio (SIC). e) Revocar la autorización y/o solicitar supresión del dato, salvo que exista un deber legal o contractual. f) Abstenerme de responder las preguntas sobre los datos sensibles. Estos derechos los podré ejercer mediante solicitud escrita radicada a través de la página web (www.SAYCO.org), el correo electrónico protecciondatospersonales@sayco.org , o el teléfono: +601 5140044 o mediante comunicación dirigida a la dirección Calle 95 No. 11 -31 de la ciudad de Bogotá

FIRMA
D.I. No.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TITULAR
ADMINISTRADO

Código: PMPS-FO38- SITDP018-V04
Fecha: 9/07/2025
Página: 6 de 12

DECLARACIÓN DE HEREDEROS

DATOS BIOGRÁFICOS

Yo, _____ identificado con el documento de identidad No. _____ De _____ al ingresar a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia **SAYCO**, declaro por el presente documento y bajo la gravedad de juramento que los únicos posibles herederos a la fecha son:

NOMBRES	APELLIDOS	PARENTESCO	DIRECCION	CELULAR

En consecuencia, serán ellos quienes, conforme a las reglamentaciones de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia SAYCO, podrán reclamar los derechos que les correspondan cuando yo fallezca y se haya realizado el respectivo proceso de sucesión.

En caso de cualquier modificación en el presente documento, comunicaré oportunamente a la Sociedad. Mientras ello no ocurra, esta deberá acogerse a la presente declaración.

En consecuencia, se firma en la ciudad de _____ a los () _____ días del mes _____ del año _____ ()

FIRMA
D.I. No.

DATOS BIOGRÁFICOS

NOMBRE DEL AUTOR Y COMPOSITOR	
SEUDÓNIMO	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	
ESTUDIOS	
EXPERIENCIAS MUSICALES	
OBRAS MAS CONOCIDAS	
GRABACIONES	
GIRAS	
PREMIOS	
OTROS DATOS	

NOMBRE DEL ASPIRANTE

FIRMA

D.I. No.

DECLARACIÓN DE OBRAS

No.	TITULO	GENERO	AUTOR Y/O COMPOSITOR	INTERPRETE (S)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOMBRE DEL ASPIRANTE

FIRMA

D.I. No.



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TITULAR
ADMINISTRADO**

Código: PMPS-FO38- SITDP018-V04

Fecha: 9/07/2025

Página: 9 de 12

EXCLUSIVO PARA SAYCO

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL COORDINADOR REGIONAL (NO LLENE ESTE ESPACIO)

FIRMA COORDINADOR REGIONAL	FECHA DE RECIBO	FECHA DE ENVÍO A BOGOTÁ

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SECRETARIA GENERAL (NO LLENE ESTE ESPACIO)

FECHA DE RECIBO	OBSERVACIONES
FECHA DE CONSIDERACIÓN – CONSEJO DIRECTIVO	OBSERVACIONES

CONTRATO DE ADMINISTRACION DE DERECHOS DE AUTOR

Entre los suscritos, a saber: **LA SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA, SAYCO**, entidad sin Ánimo de lucro, reconocida por la Resolución 001 de noviembre 17 de 1982 originaria de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Unidad Especial, adscrita al Ministerio del Interior, representada por _____, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, identificado con el documento de identidad No. _____, de _____, quien para los fines de este contrato se denominará **SAYCO** por una parte, y _____, igualmente mayor de edad, portador (a) del documento de identidad No. _____, de _____, en condición de autor y/o compositor, quien para todos los fines del presente contrato se denominará **EL AUTOR**, por la otra parte, hemos celebrado el presente Contrato de Administración de Derechos de Autor, de conformidad con lo establecido en los Estatutos, en lo que tiene que ver con el Titular Administrado, y que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -EL AUTOR** cede a **SAYCO** en administración, la (s) siguiente (s) obra (s) autoral (es):

Se acompaña documento adjunto, en caso de ser muy extenso el número de obras del **AUTOR**, el cual forma parte integral del presente contrato. Las obras creadas por el autor con posterioridad a la firma del presente contrato deberán ser documentadas en **SAYCO**, con el objeto de que los derechos generados por sus diversas utilidades sean recaudados y distribuidos al Titular de conformidad con lo dispuesto en la cláusula sexta del presente contrato. **SEGUNDA. -EL AUTOR** declara que la (s) obra (s) es (son) de su propiedad y no la (s) ha cedido en administración a otra Sociedad Gestora de Derecho de Autor, persona natural o jurídica y que responderá ante **SAYCO** y ante terceros por cualquier reclamación. **TERCERA. -EL AUTOR** confiere a **SAYCO** los siguientes derechos I.) la administración en el territorio nacional y en el extranjero de la (s) obra (s). descrita (s) con carácter de exclusividad. II) la facultad de autorizar y recaudar los Derechos económicos originados por la utilización de su (s) obra (s) a través de la Comunicación Pública en las siguientes modalidades: a) ejecución pública por cualquier medio inclusive, Radio fusión que comprende la originada en los establecimientos públicos, radio, televisión, ejecución en vivo o espectáculos con la participación de artistas. b) la ejecución pública originada en la utilización de la obra por inclusión en comerciales de cualquier naturaleza, cintas, videos, películas, multimedia y cualquiera otro proceso análogo. c) Ejecución Pública por personas naturales o jurídicas dedicadas a la televisión por cable o televisión por suscripción. d) Adaptación a imágenes de todos los géneros, coreografías,

montajes, obras audiovisuales etc. e) Comunicación pública realizada por música ambiental. f) cualquier otro medio de comunicación o reproducción conocido o por conocerse de los signos, las palabras, los sonidos o las imágenes, todo de conformidad con los artículos 15 de la decisión andina 351 de 1993 y 8 del tratado OMPI de 1993, sobre derechos de autor (Ley 565 de febrero 2 de 2000).

PARAGRAFO. Cuando las obras no sean objeto de control editorial, **EL AUTOR**, autoriza a **SAYCO**, para que recaude los derechos de reproducción a que se refiere el literal a) del artículo 13 de la decisión andina 351 de 1993, sin necesidad de clausula expresa adicional. **CUARTA. - SAYCO** tendrá las siguientes facultades: a) recaudar conforme a los aranceles que ella fije, de acuerdo con la Ley, los Estatutos y los Reglamentos, los derechos que correspondan al **AUTOR**, por la ejecución y/o representación publica de sus obras, tanto en el territorio nacional como en el extranjero de acuerdo con los contratos de reciprocidad entregándole al **AUTOR**, las percepciones pecuniarias por las diferentes formas que la utilización de su (s) obra (s) genere. b) autorizar o prohibir a nombre del **AUTOR**, la ejecución o representación publica de sus obras y revocar o suspender las autorizaciones o condicionarlas contractual o extracontractualmente, aún en el caso de la autorización concedida en el capítulo IX de la Ley 23/82. c) Deducir al **AUTOR**, por concepto de administración el porcentaje o porcentajes que señalen la Ley y los Estatutos. **QUINTA.** En virtud del presente contrato **EL AUTOR**, tendrá en adelante y por el mismo término, las siguientes obligaciones: a) A no contratar ni autorizar a los editores, productores de fonogramas, ni cualesquiera otras personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, para el recaudo de los derechos de autor que se causen por cualquier forma de Comunicación Pública en Colombia y demás países donde existan Sociedades de Autores y Compositores con las cuales **SAYCO**, tenga contratos de reciprocidad; si ello ocurre tal conducta se tendrá como la revocatoria tácita del presente contrato. Ello no sin antes haber quedado a paz y salvo con **SAYCO** por todo concepto. b) A abstenerse de ceder más del 50% de los derechos patrimoniales sobre las obras de que es titular y que han producido en los últimos 3 años inmediatamente anteriores, por lo menos el 50% de los derechos recibidos. **SEXTA -PAGO DE DERECHOS:** **SAYCO**, se obliga a cancelar al **AUTOR** los derechos de autor que puedan corresponderle en las mismas fechas en que lo haga con relación a sus socios, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos Internos. **SEPTIMA. -EL AUTOR**, se obliga a otorgar a **SAYCO**, todos los poderes necesarios para acudir ante la justicia ordinaria en defensa de sus intereses y coadyuvar en igual sentido cuando sea necesario. **OCTAVA.** en cuanto a las obras en colaboración, **EL AUTOR** manifiesta su aceptación a lo dispuesto por los Estatutos en la parte correspondiente a gastos de sostenimiento. **NOVENA -EL AUTOR**, se obliga a no renunciar total o parcialmente al cobro de los derechos de autor fijados por **SAYCO** y que puedan corresponderle por su (s) obra (s). **DECIMA -EL AUTOR** administrado puede cambiar su calidad por la de socio, adherente o activo previo el cumplimiento de las exigencias Estatutarias.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN TITULAR
ADMINISTRADO

Código: PMPS-FO38- SITDP018-V04

Fecha: 9/07/2025

Página: 12 de 12

DECIMA PRIMERA -El presente contrato estipula los derechos y obligaciones del afiliado administrado y su duración mínima de dos (2) años, pero deja de tener efectos cuando el administrado cambie la calidad o condición por la de socio, adherente o activo; cuando así lo acuerden las partes o mediante aviso por escrito comunicado por una de ellas con una anticipación no menor de tres (3) meses a la fecha en que decida darlo por terminado. **PARÁGRAFO: EL AUTOR** se obliga a no comprometer o ceder sus obras hasta quedar a paz y salvo con **SAYCO**, en tal sentido no tendrá efecto alguno los contratos que suscriba el **AUTOR** cediendo los derechos objeto del presente documento.

Para constancia se firma en _____, a los _____ () días del mes de _____, del año _____ ().

SAYCO

EL AUTOR

D.I. No.

D.I. No.